

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA ARODKRO S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 11 de junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en San Martín No.301 y Chimborazo, ubicado en Guayaquil, se reúnen los accionistas de **INMOBILIARIA ARODKRO S.A.** señores Edmundo José Antonio Kronfle Di Plugia por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos noventa y seis acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Edmundo Kronfle Abud, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatro acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Edmundo Kronfle Abud, Gerente General y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Edmundo José Antonio Kronfle Di Plugia.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **INMOBILIARIA ARODKRO S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 22 de mayo del 2020, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Alfredo Manzaba Muñoz con C.I. 0915538326.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2019 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2019, la Compañía presentó una utilidad Neta de US \$ 27.314,19 dólares de los Estados Unidos de América (veinte y siete mil trescientos catorce 19/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Estado de Situación Financiera presenta un total de Activos netos de USD\$ 497.685,50 dólares de los Estados Unidos de América (cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y cinco 50/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 319.883,09 dólares de los Estados Unidos de América (trescientos diecinueve mil ochocientos ochenta y tres 09/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 177.802,41 dólares de los Estados Unidos de América (ciento setenta y siete mil ochocientos dos 41/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

**Edmundo Kronfle Abud**  
Gerente - Accionista

**Edmundo Kronfle Di Plugia**  
Secretario Ad - Hoc- Accionista